



COMUNICADO DE PRENSA

(27 DE JUNIO DE 2017)

XIV REUNIÓN DE MINISTROS DE FINANZAS SANTIAGO, 27 DE JUNIO DE 2017

El día 27 de junio de 2017 se llevó a cabo la XIV Reunión de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, con motivo de la XII Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico a celebrarse en Cali, Colombia. Participaron el Ministro de Hacienda de Chile, Sr. Rodrigo Valdés; el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, Sr. Mauricio Cárdenas; el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Sr. José Antonio Meade; y la Viceministra de Economía de Perú, Srta. Claudia Cooper. La reunión fue convocada y presidida por el Ministro Rodrigo Valdés, en virtud de que Chile tiene la Presidencia Pro-Tempore de la Alianza del Pacífico.

1. El Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, creado por los Jefes de Estado en la Declaración de Paracas en 2015, ha trabajado durante los últimos dos años con el objetivo de aprovechar las oportunidades que ofrece la integración económica y financiera entre los cuatro países, con miras a potenciar un crecimiento sólido, estable e inclusivo.
2. La reunión se realizó para preparar el reporte de los avances realizados por el Consejo de Ministros de Finanzas durante el último año, el cual será presentado a los Presidentes de los cuatro países, quienes se reunirán próximamente en la XII Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico en Cali, Colombia.
3. En su reunión, los Ministros revisaron y destacaron los avances realizados por los grupos técnicos, los que han derivado de la agenda de trabajo establecida en las diversas reuniones sostenidas por los Ministros durante la presidencia Pro-tempore de Chile. Asimismo, los Ministros definieron los temas a trabajar durante la Presidencia Pro-Tempore Colombia.
4. La agenda de trabajo de los Ministros de Finanzas aborda temas de relevancia a distintos sectores, entre ellos, la evaluación de mecanismos de financiamiento en infraestructura que



promuevan la inversión; el análisis de instrumentos financieros que permitan enfrentar adecuadamente la ocurrencia de desastres naturales, a fin de facilitar el apoyo oportuno a quienes resulten más afectados; la revisión del marco legal relevante al sector de servicios con miras a dar mayor claridad sobre su tratamiento tributario y a desarrollar instrumentos que permitan su acceso a financiamiento; y una agenda de integración financiera que busque facilitar que los fondos de pensiones puedan invertir en los otros países de la Alianza y a viabilizar la oferta pública de fondos mutuos entre los 4 países miembros.

5. Finalmente, los Ministros instaron a los grupos de trabajo a incorporar dentro de sus agendas un componente transversal de divulgación de los avances que se alcancen y de las oportunidades que dichos avances generen para las diferentes industrias de los países de la Alianza.
6. Como en ocasiones anteriores los Ministros valoraron el importante apoyo que el Banco Interamericano del Desarrollo, el Banco Mundial y la CAF están brindando al avance de esta agenda.